

1 BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
2 COMPLEMENTARIAS, S. A.
3
4

5 **Nº 540**
6

7 San José, Costa Rica, miércoles veinticuatro de mayo del dos mil veintitrés, a las diez
8 horas.

9
10 **SESIÓN ORDINARIA**
11

12 Asistencia:
Directivos: MBA. José Manuel Arias Porras, presidente
MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario
Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero
M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Sr. Adrián E. Quirós Araya

Fiscal:

Gerente General: Lic. Hermes Alvarado Salas
Auditoría Interna: Lic. José Luis Arias Zúñiga
Asesor Legal Junta Directiva
General del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
Enlace corporativo: Lcda. Jessica Borbón Guevara
Secretaría General: Lcda. Cinthia Vega Arias

13
14 **ARTÍCULO 1.º**
15

16 Se dejó constancia de que el director señor Bernal Alvarado Delgado no asistió a la
17 presente sesión, por cuanto se encuentra fuera del país participando en el evento
18 denominado *32 Convención de Aseguradores*, organizada por la Asociación Mexicana
19 de Instituciones de Seguros.

20
21 **ARTÍCULO 2.º**
22

23 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.1 de la *Ley General de la*
24 *Administración Pública* (LGAP), el presidente de este directorio, señor José Manuel
25 Arias Porras, expresó: “Damos inicio a la sesión 540, sesión ordinaria, de la
26 Operadora de Pensiones, BN Vital, correspondiente al 24 de mayo del 2023 a las diez
27 de la mañana. Verificamos la grabación”.

28 La señora Vega Arias confirmó: “Ya dio inicio la grabación”.
29 El director Arias Porras indicó: “Excelente”.

30 (J.M.A.P)
31

ARTÍCULO 3.º

Con respecto al orden del día de la presente sesión, el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, preguntó: “¿Alguna observación al orden del día?”. Al no haberlos, señaló: “*O.K.* Aprobamos el orden así como está propuesto”. Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 540 de BN Vital, OPC, S. A. (J.M.A.P.)

ARTÍCULO 5.^º

Con respecto al apartado 2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, señaló: “Bueno, el primer punto, yo quisiera mencionar que don Bernal no va a participar en esta sesión, está en un seminario fuera del país de algo relacionado con Seguros, subsidiaria que él preside, y, bueno, había alguna otra complicación”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: tener por presentado el comentario formulado por el señor José Manuel Arias Porras sobre los motivos de la inasistencia a la presente sesión del director Bernal Alvarado Delgado.

(J.M.A.P.)

ARTÍCULO 7.º

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, comentó: “Respecto al acuerdo que se adoptó en el artículo 12.º, sesión 538 del pasado 26 de abril, donde se le solicitó a la Administración que elevara a la Junta Directiva de ACOP dejar sin efecto la presentación periódica de la programación de compras y ventas de divisas, entonces, dejar constancia acá que esta representación elevó a conocimiento de ACOP esa solicitud en la sesión 229 del 12 de mayo del año en curso y se acogió esa solicitud, de tal manera que ACOP va a hacer la gestión con la debida fundamentación de esa solicitud. Entonces, solicitaríamos que se diera por atendido el acuerdo”.

El director Arias Porras dijo: "Excelente. Muchas gracias".

El señor Alvarado Salas agregó: “Para que conste en actas, en la Junta Directiva de ACOP esa solicitud está contemplada en el artículo 4.º, sesión 229 del 12 de mayo del 2023”.

El director Arias Porras indicó: “*O.K.*”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentado el comentario del señor Hermes Alvarado Salas, gerente general, sobre la gestión realizada ante la Junta Directiva de la Asociación Costarricense de

1 Operadoras de Pensiones (ACOP) para dejar sin efecto la presentación periódica de
2 la programación de compras y ventas de divisas correspondientes al fondo del
3 Régimen Obligatorio de Pensiones (ROP). **2) Dar por cumplido** lo acordado por esta
4 Junta Directiva en el artículo 12.^º, numeral 2), sesión 538 del 26 de abril del 2023.
5 **Comuníquese a Gerencia General.**

6 (H.A.S.)
7

8 ARTÍCULO 13.^º 9

10 El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de
11 fecha 24 de mayo del 2023, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este
12 órgano colegiado, la propuesta denominada **Suscripción de BN Vital, OPC, S. A.,**
13 **como signatarios al PRI Association (Principios de Inversión Responsable)**,
14 cuya inversión anual oscila los US\$10.000,00.

15 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Lisbeth Cortés
16 Ortiz, jefe de Planeación, Calidad e Innovación de esta sociedad, con el propósito de
17 referirse a este particular.

18 La señora Cortés Ortiz dijo: “Buenos días”.

19 El director Arias Porras indicó: “Buenos días, adelante”.

20 La señora Cortés Ortiz comentó: “Vamos a ver, después de la presentación de María
21 Brenes de la sesión anterior, sobre los temas de objetivos de desarrollo sostenible lo
22 que corresponde al proceso de inscripción de signatarios del principio de inversión
23 responsable. El PRI es una asociación de inversionistas con una red internacional de
24 signatarios que pone en práctica seis principios para la inversión responsable. Sus
25 objetivos son entender las implicaciones de los factores ambientales, sociales y de
26 gobernanza (ASG) y ayudar a sus signatarios en la integración de esos factores en sus
27 decisiones de inversión. Aquí vamos a ver especificaciones técnicas y características
28 del servicio, los signatarios del PRI se comprometen a implementar los seis principios,
29 los cuales son: **i)** incorporaremos las cuestiones ASG en el análisis de la inversión y
30 los procesos de toma de decisiones; **ii)** ser propietarios activos e incorporar cuestiones
31 ASG en las políticas y prácticas de inversión; **iii)** se requiere información adecuada
32 sobre cuestiones ASG de las entidades en las que se invierte; **iv)** promover la
33 aceptación y la implementación de los principios dentro del sector de inversiones; **v)**
34 trabajar juntos para mejorar nuestra efectividad implementando los principios; y **vi)**
35 reportar acerca de nuestras actividades y progreso al implementar los principios.
36 Dentro de todo lo que se ofrece, tenemos varios aspectos, los recursos que es para
37 darle orientación y suministrar herramientas de un amplio rango de temas, con el fin
38 de ayudar al inversor a desarrollar sus prácticas de inversión responsable. La
39 academia, que es capacitación que se da, capacitar inversores profesionales a través
40 de cursos en línea. Una serie de informes también que permite que los signatarios
41 descubran tanto sus fortalezas como las áreas que deben mejorar, es como un
42 diagnóstico que se hace de la organización en temas de inversión responsable.
43 Reuniendo inversores, creando conexiones entre signatarios a través de eventos y
44 redes regionales con el fin de compartir conocimientos. Investigaciones académicas,

1 se apoyan investigaciones innovadoras sobre la inversión responsable y dar a conocer
2 los descubrimientos de las investigaciones a los inversores. En herramientas y
3 plataformas, permitiendo a los inversores aunar esfuerzos en la plataforma de
4 colaboración del PRI y a explorar tendencias y prácticas de inversión responsable en
5 el portal de datos de ellos. Políticas públicas, llevando a cabo acciones de
6 relacionamiento con los responsables de formular políticas para crear un sistema
7 financiero más sostenible y acciones de relacionamiento colaborativas, que es
8 coordinar los grupos de signatarios para realizar acciones de relacionamiento con
9 empresas para tratar asuntos ASG que sean altamente prioritarios. La justificación
10 de por qué queremos estar acá. Bueno, el PRI define la inversión responsable como
11 una estrategia y práctica para incorporar factores ambientales, sociales y de gobierno
12 corporativo en las decisiones de inversión y el ejercicio activo de la propiedad. Se
13 considera una buena oportunidad para BN Vital iniciar la suscripción este año y
14 adoptar las mejores prácticas que permitan atender satisfactoriamente las
15 modificaciones acordadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema
16 Financiero. Recordemos que a partir de del 14 de diciembre de este año entra a regir
17 la siguiente normativa: en el inciso j) del artículo 6.^º del Reglamento de Gestión de
18 Activos relacionado con los ajustes necesarios en las políticas de inversión a efecto de
19 incluir lo correspondiente a la gestión de inversiones sostenibles y responsables. En
20 el inciso j) del artículo 6.^º del Reglamento de Riesgos concerniente a las
21 responsabilidades del Órgano de Dirección de aprobar ajustes necesarios en las
22 políticas relacionadas con el análisis de los riesgos asociados en ASG. Cabe indicar
23 que las suscripciones se realizan en el mes de abril de cada año, por lo tanto, por la
24 condición del negocio (fondos de pensión) es de suma importancia que BN Vital inicie
25 el proceso para dar acceso posteriormente al Banco Nacional de Costa Rica y a las
26 demás subsidiarias del Conglomerado”.

27 El señor Alvarado Salas señaló: “Perdón. Hago una precisión ahí, por qué razón la
28 desconocemos; pero, el año comercial de estos agentes especiales inician el 1.^º de abril,
29 no es año calendario. Entonces, por eso es que ahí se dice que empieza, no es que se
30 tenga que hacer en el mes de abril, es que inicia el proceso el 1.^º de abril y se puede
31 hacer durante el siguiente, hasta el 31 marzo del próximo año; pero, como tenemos
32 un acotamiento en diciembre impuesto por el Conassif, entre más pronto lo haga BN
33 Vital más posibilidad tiene de hacerlo el resto de las entidades del Conglomerado, esa
34 es la razón”.

35 La señora Cortés Ortiz continuó: “Dentro de los beneficios que se han analizado en
36 las reuniones que hemos hecho con las subsidiarias y el Banco en ese tema. Bueno,
37 adoptar los principios de inversión responsable, que es una acción significativa y que
38 provee a BN Vital de un importante reconocimiento en la comunidad internacional
39 financiera sobre la relevancia que tienen los factores extra financieros (ASG) en los
40 rendimientos de sus inversiones. También consideramos que va a dar muchísimo más
41 oportunidades, para acceder a fondos y bonos que permitan alcanzar objetivos
42 sociales, ambientales y muy importante, porque nos ayuda a establecer una hoja de
43 ruta para anticiparnos, adaptarnos a los posibles escenarios de riesgos,

1 oportunidades e impactos que llegan a presentarse a corto, mediano y largo plazo. No
2 ser signatarios nos privaría al acceso de herramientas con un amplio rango de temas,
3 con el fin de ayudar a los inversores a desarrollar sus prácticas de inversión
4 responsable, no hemos encontrado otros tipos de empresas que nos den estos servicios
5 y además tendríamos el acceso a las capacitaciones con inversores profesionales en
6 cursos en línea y explorar tendencias y prácticas de inversión responsable en los
7 portales académicos y profesionales del PRI. El servicio y propuesta de valor, aquí
8 vamos viendo los objetivos, lo que hace el equipo del PRI, cuáles son los servicios,
9 entonces, por ejemplo, en incorporar los principios del proceso de inversión se hace a
10 través de prácticas de inversión y qué servicios nos dan orientación y estudio de casos
11 prácticos, específicos según los tipos de activos. El ser un propietario activo, gestión
12 responsable, un kit de herramientas para una gestión responsable y la plataforma de
13 colaboración del PRI. En superar las barreras de la incorporación de asuntos ASG a
14 través de políticas e investigación, perspectivas en temas de normatividad y
15 herramientas de apoyo para las acciones en materia de políticas. En identificar y
16 comprender los factores ASG que hay en el mercado, todo lo que tiene que ver con
17 factores climáticos y factores ASG de la ODS y a través de investigaciones sobre
18 asuntos ASG. En medir y comunicar los avances, presentación de informes,
19 evaluaciones, hay un *reporting framework* reconocido a nivel global y el portal de
20 datos del PRI. Mantener contacto con el PRI y homólogos son relaciones que se
21 pueden tener con los signatarios, que son relaciones activas, asignatarios del PRI a
22 un nivel regional y en establecer contactos e intercambiar mejores prácticas, pues,
23 eventos de formación, eventos del PRI y otros eventos locales. ¿En qué nos tenemos
24 que comprometer? ¿Cuáles son nuestros compromisos o responsabilidades? Bueno,
25 obviamente, incluir los criterios de inversión responsable en la política de inversión
26 o desarrollo de una política de inversión responsable. Contar con al menos una
27 persona en un 25% de su tiempo para que revise los temas ASG en este proceso. Tener
28 un comité que dentro de sus labores revise y vigile el cumplimiento de la política o
29 criterios de inversión responsable y con participación de la Alta Dirección y debe
30 responderse un cuestionario anual, que es como una auditoría, sobre la manera cómo
31 incorpora los seis principios de inversión responsable en su organización. El reporte
32 es voluntario el primer año, porque se toma como un plan piloto el primer año para
33 la empresa, ya después es obligatorio, se elabora en una plataforma virtual entre
34 enero y marzo. Y la solicitud de acuerdo es solicitarle a este órgano director la
35 aprobación de la suscripción al PRI, cuya inversión anual oscila en uno US\$10.000".
36 El director Arias Porras preguntó: "¿Comentarios, consultas?".

37 El director Quirós Núñez mencionó: "Me parece muy bien este esfuerzo que está
38 haciendo BN Vital y el Conglomerado. ¿Esto se puede publicitar sin afectar el tema
39 de cumplimiento por la regulación?".

40 El señor Alvarado Salas respondió: "Por supuesto que sí".

41 El director Quirós Núñez externó: "Porque esto definitivamente hay que sacarle
42 punta. De lo que hemos venido conversando, la importancia de...".

43 El señor Alvarado Salas agregó: "Es un ingrediente más".

1 El director Quirós Núñez apuntó: “Sí, inclusive, lo vinculo con lo que nos expuso la
2 muchacha en la sesión anterior también, el tema ambiental y todo ese esfuerzo,
3 porque me parece muy muy oportuno esto. Nada más, don José, si me permite agregar
4 ahí: cuya inversión se solicita a la Junta Directiva la aprobación de la suscripción al
5 PRI, cuya inversión anual oscila los US\$10 mil y aprobar también... ¿cómo los llamó
6 usted?”.
7

El director Arias Porras dijo: “Sí, el ajuste presupuestario correspondiente”.

El señor Alvarado Salas agregó: “Y girar las instrucciones a la Administración para
darle contenido presupuestario correspondiente”.

El director Arias Porras añadió: “Yo tengo consultas en los compromisos,
básicamente, si ya todos los cuatro compromisos tienen el responsable que se
menciona y el plazo”.

El señor Alvarado Salas manifestó: “Vamos a ver, repasémoslos. La inversión en la
política, que eso estamos en un proceso de revisión de todo el marco, entonces, lo
estaremos incorporando para que sea conocido y aprobado por la Junta. Contar con
una persona, efectivamente en la Gerencia de Inversiones ya se está capacitando y
tendríamos eso cumplido, en el mismo comité de inversiones tendría el punto tres y
atender el cuestionario lo haríamos cuando corresponda”.

La señora Cortés Ortiz acotó: “Entre Calidad y el área inversiones”.

El señor Alvarado Salas mencionó: “Exactamente. Entre la Gerencia de Inversiones
y el área que lidera Lisbeth. Entonces, sí, en concreto”.

El director Arias Porras dijo: “Gracias. ¿Algún otro comentario? O si no procedemos
a la aprobación. ¿De acuerdo y en firme?”.

Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Finalmente, la señora Lisbeth Cortés Ortiz se retiró del salón de sesiones.

Resolución

Considerando la solicitud expresa de la Administración, conocida en esta oportunidad, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar** la propuesta denominada *Suscripción de BN Vital, OPC, S. A., como signatarios al PRI Association (Principios de Inversión Responsable)*, cuya inversión anual oscila los US\$10.000,00, de conformidad con los términos del documento anexo al resumen ejecutivo de fecha 24 de mayo del 2023, expuesto en esta ocasión por la señora Lisbeth Cortés Ortiz, jefe de Planeación, Calidad e Innovación de esta sociedad, así como el ajuste presupuestario correspondiente. **2) Encargar** a la Gerencia General instruir lo pertinente con el fin de divulgar, a nivel interno y a quienes corresponda, lo aprobado en el numeral 1) de esta resolución.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(H.A.S.)

ARTÍCULO 16.^º

El gerente general, señor Hermes Alvarado Salas, presentó el resumen ejecutivo de
fecha 24 de mayo del 2023, al cual se anexan los siguientes documentos: i) *Informe*

1 del Comité de Licitaciones e Informe de Ejecución del Plan de Compras, I trimestre
2 2023; ii) Informe de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, I Trimestre, 2023, y
3 iii) Comité de Licitaciones Informe de Gestión, I Trimestre, 2023, para conocimiento
4 de este órgano colegiado.

5 El director Arias Porras preguntó: “¿Eso no lo habíamos visto la vez pasada?”.
6 El señor Alvarado Salas respondió: “No, la vez pasada lo que se presentó fue el proceso
7 de avance de compras; pero, este es el informe que periódicamente tiene que brindar
8 el Comité de Licitaciones”.

9 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Alejandra
10 Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A., con el propósito de
11 realizar una exposición sobre este particular.

12 La señora Godínez Valverde indicó: “Buenos días”.

13 El director Arias Porras dijo: “Buenos días. Hola, ¿cómo le va?”.

14 La señora Godínez Valverde respondió: “Mucho gusto, Alejandra Godínez, para
15 servirle”.

16 El director Arias Porras externó: “Adelante”.

17 La señora Godínez Valverde comentó: “Bueno, el día de hoy les vamos a presentar el
18 informe del Comité de Licitaciones del primer trimestre de este periodo y
19 seguidamente el informe correspondiente a las compras que se han ejecutado en este
20 primer trimestre 2023. Para iniciar con el informe del Comité de Licitaciones tenemos
21 que en la sesión 01-2023 que se celebró el 25 de enero, se aprobó en el Comité de
22 Licitaciones el plan anual de adquisiciones de este periodo por un total de 46 compras
23 que suman ¢733.612.580. Como acuerdo número dos, en esta sesión se atendió o se
24 revisaron los cambios propuestos para la reforma del Reglamento del Comité de
25 Licitaciones que pasó a denominarse Reglamento de la Junta de Adquisiciones de BN
26 Vital, esto como parte de los ajustes que se realizaron por la entrada en vigor de la
27 Ley General de Contratación Pública y su reglamento a partir del 1.^º de diciembre
28 del 2022. En la sesión 03-2023, celebrada el 21 de febrero, se acordó la adjudicación
29 de la licitación abreviada 2023-01 que correspondía a la contratación de los servicios
30 de una empresa que viniera a hacer una auditoría externa, con el fin de obtener la
31 conclusión sobre el cumplimiento de los procesos contemplados en el reglamento y
32 que también atendían a un SP que teníamos por ahí, se adjudicó a la empresa BDO
33 Auditores, Sociedad Anónima. En la sesión 04-2023 que se celebró el 15 de marzo, se
34 aprobó de forma nominal y unánime, en este caso los miembros del Comité de
35 Licitaciones aprueban la primera modificación al Plan Anual de Adquisiciones, esto
36 para la incorporación de algunas compras que no se tenían previstas ni que fue
37 necesario liberar”.

38 El director Arias Porras dijo: “Perdón. ¿Quiénes integran el Comité de Licitaciones?”.

39 La señora Godínez Valverde respondió: “Ah, sí, señor. Tenemos a todos los gerentes
40 de las dependencias de BN Vital y don Hermes Alvarado. En cuanto al informe de
41 compras, para este año 2023 tenemos, como mencioné anteriormente, 46 compras de
42 las cuales al cierre del primer trimestre se habían tramitado nueve. Una que quedó
43 pendiente sin iniciar, nueve que se encuentran suspendidas, es importante

1 mencionar que esas nueve corresponden a contrataciones que están asociadas a
2 capacitaciones que, por alguna decisión, se tiene congelado el presupuesto de
3 capacitación, y 27 que se encuentran por tramitar, que corresponden al resto de los
4 trimestres”.

5 El director Arias Porras consultó: “¿Esa es la cantidad, no es el valor nominal de las
6 compras?”.

7 La señora Godínez Valverde manifestó: “Correcto. Sí, señor. Esto nos lleva a que al
8 cierre del primer trimestre tengamos un 20% de ejecución”.

9 El director Arias Porras indicó: “Si, no, eso no es valor, es que ahí dice valor nominal;
10 pero, lo que hay ahí es cantidad”.

11 La señora Godínez Valverde externó: “Sí, señor, correcto. Bueno, en este primer
12 trimestre no se presentaron incumplimientos por parte de los contratistas y en la
13 parte de valoración del desempeño que es una evaluación que se aplica con el fin de
14 conocer en qué posición se encuentra la calidad en el servicio esto va más enfocado en
15 un tema interno a razón de calidad del servicio. Tenemos que los proveedores se
16 ubican en una escala excelente”.

17 El director Arias Porras preguntó: “¿Todos?”.

18 La señora Godínez Valverde manifestó: “Todos, sí, señor, en promedio”.

19 El director Arias Porras consultó: “¿En promedio o todos?”.

20 La señora Godínez Valverde dijo: “En promedio”.

21 El director Arias Porras preguntó: “¿Y los más malos que nota sacan?”.

22 La señora Godínez Valverde indicó: “Hay un rubro, una escala en donde dice
23 excelente, regular; pero, no tenemos ninguno que vaya a estar en una escala por
24 debajo debido a que ya sería un incumplimiento, es más una percepción del servicio
25 como tal y no asociado en cumplimientos contractuales. Por lo tanto, la solicitud es
26 que se solicita a esta Junta que se dé por recibido el informe del Comité de
27 Licitaciones y el informe de ejecución del plan de compras que corresponden a este
28 primer trimestre del 2023”.

29 El director Arias Porras consultó: “¿Algún comentario? Don Edgar”.

30 El director Quirós Núñez comentó: “Si me permiten irnos al de ejecución, por favor.
31 Vamos a ver, el total de compras anual de adquisiciones es 46. Se señala ahí que, por
32 ejemplo, las compras del Plan Anual de Adquisiciones sin tramitar en plazo (27),
33 representan un 59% del total y eso quiere decir que el plan de ejecución de compras
34 del 2023, bueno, hasta la fecha, se ha ejecutado en un 20%. ¿Ese sin tramitar en plazo
35 qué significa? Porque es un casi 60% del total, que es relevante, si eso afecta, digamos,
36 el buen transitar de la organización en el marco del Plan Anual Operativo, en el
37 marco del plan estratégico. Yo sé que estamos en mayo; pero, quisiera si es tan amable
38 aclararnos”.

39 El señor Alvarado Salas explicó: “Sí, esto es del primer trimestre. Entonces, esto es
40 al 31 marzo. Entonces, hay, siguiendo la misma tabla, un 59% de compras que no se
41 han realizado; pero, que están dentro del plazo que originalmente estaban
42 estipuladas, eso es lo que significa”.

43 El director Quirós Núñez dijo: “Ah, O.K. Están en plazo”.

1 El señor Alvarado Salas indicó: “Exactamente, sin tramitar, en plazo”.
2 El director Arias Porras preguntó: “¿Ahora, a ese cuadro se le podría agregar el valor,
3 por lo menos en millones de colones?”.
4 El señor Alvarado Salas respondió: “Sí”.
5 El director Arias Porras expresó: “Entonces, que diga: *cantidad, monto*”.
6 El señor Alvarado Salas manifestó: “Es que le voy a decir, don José Manuel, eso es
7 muy atinado lo que usted está diciendo, y le voy a decir por qué, porque no
8 necesariamente en términos de cantidad de procesos de compras, significa que
9 estemos en igualdad de proporción en el monto. Y pondríamos los dos, Alejandra, el
10 monto y el porcentaje correspondiente del monto”.
11 El señor Murillo Víquez comentó: “No sé si coinciden conmigo, vamos a ver, este tema
12 es importante; pero, tiendo a pensar que es bastante operativo, el Comité en sí lo que
13 tiene que hacer es una ejecución de un plan de compras analizado y a la Junta lo que
14 le va interesar es que el presupuesto se vaya a ejecutando de conformidad y que se
15 vaya cumpliendo, sobre todo, la estrategia, o sea, y, creo que dice que una vez cada
16 tres meses tiene que venir el informe y, si mal no recuerdo, hace ratillo no lo veíamos,
17 porque normalmente lo damos por aceptado. No sé si, más bien, será bueno, Hermes,
18 y perdón, pongo la sugerencia de que, por lo menos, la periodicidad la cambiemos,
19 porque ya les digo, para mí es bastante operativo y esto yo lo tengo del lado del Banco
20 y si se ejecuta o no, si hay que perder un cupo, si hay que dar un cupo a alguien, me
21 parece que es sumamente operativo, para que tengamos que estarlo conociendo con
22 tanta frecuencia, lo pongo sobre la mesa”.
23 El director Arias Porras acotó: “En la filmina que sigue, que es donde está la
24 evaluación del desempeño de los contratistas que yo le quitaría lo de desempeño y
25 pondría: evaluación de los contratistas que nos informen si hubo algún problema, que
26 eso me parece que es importante y ojalá todos de verdad sean excelentes; pero, sí vale
27 la pena saber si hay que suprimir algún contratista”.
28 El señor Alvarado Salas dijo: “Está bien, salvo que haya alguna norma que nos
29 obligue, Alejandra, no habría problema en cambiar la periodicidad”.
30 El director Arias Porras señaló: “Sí, revisemos que no haya norma y si no hay norma
31 lo pasamos a semestral”.
32 El señor Alvarado Salas expresó: “De acuerdo”.
33 El director Arias Porras mencionó: “O.K. De acuerdo. Entonces, damos por recibido
34 el informe y solicitamos revisar si existe obligación de hacerlo trimestral, de lo
35 contrario se pasa a semestral. Gracias, Alejandra”.
36 Finalmente, la señora Alejandra Godímez Valverde se retiró del salón de sesiones.
37 **Resolución**
38 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por
39 presentado el resumen ejecutivo de fecha resumen ejecutivo de fecha 24 de mayo
40 del 2023, al cual se anexan los siguientes documentos: i) *Informe del Comité de*
41 *Licitaciones e Informe de Ejecución del Plan de Compras, I trimestre 2023*; ii) *Informe*
42 *de Ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, I Trimestre, 2023*, y iii) *Comité de*
43 *Licitaciones Informe de Gestión, I Trimestre, 2023*, expuesto en esta ocasión por la

1 señora Alejandra Godínez Valverde, jefe administrativa de BN Vital, OPC, S. A. 2)
2 **Encargar** a la Administración, presentar en adelante, con una periodicidad
3 semestral, los informes detallados en el numeral 1) de esta resolución, siempre y
4 cuando no se incumpla con ninguna norma ni disposición establecida en el
5 Reglamento del Comité de Licitaciones.
6 **Comuníquese** a Gerencia General.

7 (H.A.S.)
8

ARTÍCULO 18.^º

10 El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, presentó el resumen ejecutivo de
11 fecha 17 de mayo del 2023, al que se adjunta lo siguiente: **i)** el documento AG-G-04-
12 2023 titulado *Autoevaluación de Calidad 2022 Auditoría Interna*, y **ii)** la carta del 8
13 de mayo del 2023, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general del
14 Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado
15 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.^º, sesión 304, celebrada el 8
16 de mayo del 2023, en el que se tuvo por presentado el oficio AG-D-33-2023, relativo a
17 los resultados de la autoevaluación de calidad del período 2022, y se acordó elevar a
18 conocimiento de las juntas directivas de las sociedades anónimas.

19 El director Arias Porras dijo: “Don José Luis, tiene la palabra”.

20 El señor Arias Zúñiga expresó: “En este tema lo que se presenta son los resultados de
21 la autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna. Nos acompaña a Jéssica
22 Solórzano, que es de la Gerencia de Gestión y Servicios de la Auditoría del Banco, que
23 es el área que aplica las autoevaluaciones tanto a la Auditoría del Banco como a las
24 auditorías de las subsidiarias, entonces, ella nos venía a exponer los resultados de la
25 autoevaluación de calidad de la Auditoría Interna de BN Vital del 2022. Estos
26 resultados ya fueron conocidos en el Comité de Auditoría, en la sesión 304 del 8 de
27 mayo, y el Comité encarga que se eleven a conocimiento de las respectivas juntas
28 directivas, por eso, en esta oportunidad, se presenta acá doña Jéssica a hacernos la
29 exposición”.

30 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora Jéssica
31 Solórzano Morera, gerente de Gestión y Servicios de la Auditoría General del Banco
32 Nacional.

33 El director Arias Porras externó: “Perfecto. Bienvenida, Jéssica, adelante”.

34 La señora Solórzano Morera comentó: “Buenas tardes a todos. En realidad, esta
35 presentación ya algunos la han visto de parte de los resultados de las otras
36 subsidiarias, entonces, venimos a hacer el mismo ejercicio que hemos hecho con los
37 resultados de las demás subsidiarias. Básicamente, lo que queremos es presentarles
38 los resultados de la autoevaluación de calidad del 2022. Este es un tema normativo y
39 que, de hecho, nos lo exige tanto la Contraloría General de la República como las
40 Normas Internacionales de Auditoría, entonces, por eso es que se realiza la distinción
41 y es que, en el caso de las auditorías pequeñas, que llama la Contraloría menores a
42 siete personas, si mi memoria no me falla, se tiene que realizar cada dos años; sin
43 embargo, en el caso de las auditorías internas de las subsidiarias del Conglomerado

1 Financiero Banco Nacional, al haber adoptado todo lo que es el proceso de la Auditoría
2 General y al verse como un proceso corporativo, entonces, se realiza todos los años.
3 En este caso, vamos a ver los resultados para el 2022 de la Auditoría Interna de BN
4 Vital. Estos son los cinco puntitos que vamos a desarrollar de una forma bastante
5 ejecutiva. Como les mencionaba, el origen es normativo, los resultados que vamos a
6 ver son específicamente para la Auditoría Interna de BN Vital, del periodo del año
7 pasado, que vendría siendo del 1.º de enero al 31 de diciembre y, básicamente, aquí
8 lo que hacemos es abordar o darle cobertura a todos los contenidos, a todos los
9 requerimientos que nos pide la Contraloría y adicionalmente las Normas
10 Internacionales de Auditoría. Tenemos cuatro objetivos. Vamos a determinar, en este
11 caso, la eficacia de la actividad de la Auditoría Interna, vamos a identificar
12 oportunidades de mejora, también logramos poder generar una opinión sobre el grado
13 de cumplimiento y, por último y no menos importante, determinar si la Auditoría
14 Interna de BN Vital mantiene la exigencia con la certificación internacional que nos
15 realiza el Instituto de Auditores Internos Global, en la última ocasión lo realizamos
16 con el Instituto de Auditores Internos de España. Entonces, también aquí nos
17 interesa ver cómo estamos si nos vinieran a hacer la certificación o la evaluación hoy,
18 si la perdimos o nos mantuvimos. Esa es la mecánica y los objetivos que andábamos
19 buscando. Acá no me voy a detener, esta es la metodología que seguimos, es un
20 proceso metodológico que consiste en identificar los servicios de la Auditoría, aplicar
21 una serie de encuestas. La Contraloría nos provee unas herramientas de aplicación
22 de encuestas; sin embargo, son encuestas que se quedan tal vez muy atrás con lo que
23 andamos buscando, entonces, lo que hacemos es hacer esa encuesta y, en este caso,
24 la realizamos en coordinación con la Subgerencia de Estrategia y Experiencia al
25 Cliente, abordamos los temas que nos pide la Contraloría y más, entonces, eso
26 también es un detalle importante que es necesario aclarar. Aplicamos una serie de
27 procedimientos de verificación, que son otra serie de herramientas que la Contraloría
28 pone a disposición y aplicamos la herramienta de cumplimiento normativo, para ver
29 de todo esto qué tanto estamos cumpliendo los requerimientos que nos exigen las
30 normas, para poder determinar un grado de eficacia que lo medimos con estos rangos
31 que vemos acá, entonces, donde superior a un 95% se considera que es excelente. En
32 términos de esa integración de herramientas que les hablaba, lo más relevante acá
33 es que para cada una de las auditorías sí vamos y analizamos el cumplimiento de los
34 207 ítems que nos piden; sin embargo, no nos quedamos solamente en sí cumple o no,
35 porque, al final de cuentas, sí cumplimos y ahorita lo vamos a ver. Efectivamente, el
36 Banco es diligente y las subsidiarias también lo son; pero, vemos un poquito más allá
37 y vemos un poco lo que es la parte ya de la gestión del desempeño como tal, entonces,
38 aquí integramos temas relevantes como lo que nos dijeron también nuestras partes
39 interesadas cuando se desarrolló el plan estratégico, también cuando hacemos una
40 serie de diagnósticos y los tomamos en cuenta acá para ampliar. En este sentido, es
41 muy grato informarles que, en el caso de la Auditoría Interna de BN Vital, obtiene
42 una calificación de eficacia de un 97%, lo cual la posiciona como una calificación
43 excelente. Recordemos que después de un 95 la calificación es excelente, y de las seis

1 variables que se ven en la autoevaluación, de seis, cinco están en el grado de
2 excelencia, la única que está en grado satisfactorio es la de auditados, que desde acá
3 obtenemos la información de las encuestas de percepción de nuestras partes
4 interesadas. La diferencia entre la encuesta de autoridad superior y de auditados es
5 que, en el caso de la autoridad superior, básicamente, es la respuesta que nos da la
6 Junta Directiva y el Comité de Auditoría y, en cuanto a los auditados, es don Hermes
7 y todo su equipo gerencial sobre cuál es la opinión que tienen con respecto a la
8 Auditoría. En este caso sí nos están exigiendo algunas oportunidades de mejora que
9 las vamos a ver a continuación. ¿Cuáles son esas oportunidades de mejora que en el
10 caso de don José Luis y su equipo tienen que poner atención? Básicamente, se les está
11 pidiendo, tanto de la autoridad superior como de los auditados, incluso, de la misma
12 administración de la Auditoría que mejoremos en cuanto a lo que es la entrega de
13 informes, que seamos más precisos, que seamos más oportunos, que los informes
14 vengan claros y en un mundo de agilidad, de transformación digital, pues, ese va a
15 ser un componente que nos va a acompañar, que sean informes muy ejecutivos, muy
16 claros y que vayan a la raíz de los problemas que se estén encontrando. También nos
17 están diciendo que se fortalezca el rol del auditor 4.0 y esto va en línea con toda la
18 evolución que ha venido teniendo el Conglomerado, BN Vital y la Auditoría no se
19 puede quedar atrás. También se le pide que fortalezca la visión estratégica y
20 comercial, entonces, vean que, en este caso, ya ustedes y el equipo de don Hermes
21 quieren ver una auditoría más estratégica, quiere ver una auditoría que le apunte a
22 temas más de comerciales, no nos quedemos, más bien, en la parte de control, sino
23 que, más bien, explotemos incluso el rol de asesor que tiene la Auditoría también. A
24 nivel de colaboradores, ustedes dirán: bueno, ¿cómo si tiene un 100% se le está
25 identificando alguna oportunidad? Precisamente, porque sí bien don José maneja un
26 equipo pequeño y tiene un buen ambiente laboral aquí, más bien, lo que le estamos
27 diciendo es promovamos la autocrítica y la exigencia interna, no nos quedemos ahí,
28 dejemos de vernos en la ventana de Johari y, más bien, seamos autocríticos de nuestro
29 propio trabajo y siempre demos esa milla adicional. A nivel de atributos, que vendrían
30 siendo los procedimientos de verificación orientado mucho a la parte de gestión, es
31 fortalecer el tema de agilismo, en esto hemos venido trabajando las auditorías
32 internas y tenemos que seguir trabajando, no es un tema terminado, sino por el
33 contrario, es un tema evolutivo, y que se profundice en los estudios mejorando el uso
34 de herramientas de análisis de datos, aquí tenemos una gran oportunidad, es el tema
35 de la Big Data utilizarla, todo el tema de transformación digital, todo el tema que el
36 Banco, incluso, que las subsidiarias han venido incursionando. Fortalecer el
37 conocimiento del negocio y de las nuevas competencias y, en temas de valor agregado,
38 si bien la nota es bastante buena, aquí se nos está pidiendo que mejore el aporte de
39 valor, mediante la profundidad de estudios hacia áreas de mayor riesgo, entonces,
40 mejoraremos la estrategia, mejoraremos riesgo y apoyemos más al negocio. Y fortalecer
41 la construcción de alertas de auditoría continua y aquí don José ha empezado; pero,
42 también ese un tema que tiene que ir continuando, de manera que la Auditoría
43 siempre esté presente, no solamente con estudios de aseguramiento y servicios de

1 asesoría, sino que también a través de monitoreo continuo y a través de la generación
2 de alertas. ¿Qué vemos aquí abajo y con esto tal vez vamos ya cerrando? Que si bien
3 estas oportunidades las tenemos claras y las han identificado, no es que se quedan
4 ahí y que no se ha venido trabajando en eso, no, sino que, por el contrario, desde el
5 plan estratégico tenemos cuatro proyectos asociados, donde de una y otra forma
6 abordan estos temas y, adicionalmente, tenemos el plan de producción, que se le da
7 muchísimo seguimiento, tenemos el plan de calidad, que incluye una serie de
8 auditorías de calidad, de producto y de proceso, que también se le realizan a don José,
9 y hay todo un plan de formación que se está tratando de implementar o que se está
10 implementando para alinear precisamente la formación de los compañeros de
11 auditoría en temas de revolución 4.0 y de auditoría 4.0. Así las cosas, ¿qué podemos
12 concluir con respecto a los cuatro objetivos que nos habíamos planteado? En el caso
13 de la auditoría de BN Vital, esto tiene un grado de excelencia de un 97%; el
14 cumplimiento normativo es de un 100%, o sea, estamos cubiertos normativamente;
15 tenemos oportunidades en la implementación de prácticas ágiles, fortalecimiento del
16 negocio, visión estratégica y comercial, y apoyo del negocio, que las estamos
17 abordando, y también podemos concluir que BN Vital cumple generalmente con las
18 normas establecidas para lo que es la unidad de Auditoría Interna. Por otro lado, si
19 la evaluación externa fuera hoy, podríamos estar tranquilos de que vamos a pasar el
20 reto, se mantiene la exigencia de la evaluación, por tanto, consideramos que no se
21 requiere un plan adicional, porque, más bien, sería redundar sobre lo mismo con los
22 diferentes planes que se tienen".

23 El director Arias Porras dijo: "Yo tengo una consulta, tal vez si se puede devolver tres
24 filminas, a la filmina que dice arriba 4., esas observaciones u oportunidades de
25 mejora, que me parecen muy valiosas; pero, me generan una duda, ¿tiene el personal
26 de la Auditoría los elementos como para poder optar por esas mejoras o es necesario
27 hacer algo? Porque fortalecer la visión estratégica y comercial, a mí me parece
28 absolutamente deseable; pero, yo no sé si don José Luis tiene en su personal a la gente
29 capacitada en esa línea como para que se pueda trabajar y dar recomendaciones en
30 la línea estratégica y comercial".

31 La señora Solorzano Morera respondió: "Excelente pregunta y se lo agradezco
32 montones, efectivamente, estas oportunidades salen producto de la aplicación de las
33 herramientas y de lo que ustedes nos están diciendo como partes interesadas.
34 Entonces, vea que, en este caso, en esta específicamente, es una observación que nos
35 hace el equipo gerencial de don Hermes, la Auditoría está muy bien; pero, los
36 necesitamos más fuertes, en el tema de gestión estratégica y comercial. Al respecto,
37 ¿tenemos las competencias? Obviamente, sí; pero, lo tenemos que fortalecer, entonces,
38 ¿para eso qué tenemos? En este caso concreto podemos ver, por ejemplo, el proyecto
39 10, que es el desarrollo de habilidades fundamentales en el equipo de auditoría y
40 también el 4, que es de capacidad incremental del conocimiento del negocio, entonces,
41 aquí estamos trabajando con proyectos estratégicos que no son solamente de la
42 auditoría interna de BN Vital, sino que cubre las cinco auditorías para poder generar
43 eso. Esto es un tema que probablemente requiere de evolución constante, difícilmente

1 usted va a ir a decir me las sé todas y en el negocio me lo sé todo, no, mentira, va a
2 ser de una actualización permanente; pero, sí estamos abordándolas desde estos tres
3 proyectos, incluso de desarrollo de talentos de auditoría para el Conglomerado, lo que
4 andamos buscando precisamente es la generación de ese talento, de ese conocimiento,
5 y no quedarnos con sí, lo que sé me es suficiente, le es suficiente para el 2022; pero,
6 no para el 2023, entonces, tenemos que estar en esa constante y, además, nos
7 apoyamos en el plan de formación, que es precisamente la identificación de
8 necesidades que hace José Luis de su equipo y toda la formación que ustedes ya lo
9 tienen considerado en su presupuesto para ir empañando al personal con formación
10 constante. No sé si me di a...”.

11 El director Arias Porras señaló: “Sí, muchas gracias. Me parece muy bueno el análisis,
12 la evaluación que ustedes dirigen y felicitar también a la Auditoría por los
13 resultados”.

14 La señora Solorzano Morera manifestó: “De hecho, la Auditoría —si me permite un
15 último comentario— de BN Vital en todo este proceso de sinergias y de consolidación
16 corporativa de las auditorías ha sido también ejemplar en el caso de que ellos han
17 venido dando todo y que la sinergia ha sido bastante fuerte, entonces, tal vez,
18 importante reconocérselo a don José Luis y a su equipo”.

19 El señor Arias Zúñiga expresó: “Muchas gracias. Agradecerle a la Junta Directiva y
20 a la Administración todo el apoyo que siempre nos han brindado, eso, sin lugar a
21 dudas, es un punto fuerte para nosotros, contar siempre con el apoyo. Y de la
22 Auditoría del Banco que, sin lugar a dudas, también ha estado siempre en este
23 proyecto de sinergias brindando toda la colaboración requerida. Respecto a nosotros
24 es seguir en esa línea, mantenernos”.

25 El director Arias Porras preguntó: “¿Esto lo damos por conocido, verdad?”.

26 El señor Arias Zúñiga dijo: “Sí, señor”.

27 Por último, la señora Solorzano Morera dijo: “Con permiso. Muchísimas gracias” De
28 seguido, se retiró del salón de sesiones.

29 **Resolución**

30 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentados los
31 resultados de la autoevaluación de calidad del período 2022 de la Auditoría Interna de BN Vital,
32 OPC, S.A., expuestos en esta oportunidad por la señora Jéssica Solórzano Morera, gerente de
33 Gestión y Servicios de la Auditoría General del Banco Nacional, de conformidad con los términos
34 del informe AG-G-04-2023, así como la carta del 8 de mayo del 2023, suscrita por el señor Ricardo
35 Araya Jiménez, auditor general del Banco Nacional, en la que transcribe la parte resolutiva del
36 acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 304 del 8 de
37 mayo del 2023, relativo a los resultados de la citada evaluación.

38 **Comuníquese a Auditoría Interna.**

39 (J.L.A.Z.)

40 **ARTÍCULO 19.º**

41
42 De conformidad con lo acordado por esta Junta Directiva en el artículo 10.º, numeral
43 2), sesión 537 del 12 de abril del 2023, en el que se encargó a la Asesoría Legal
44 efectuar una revisión de la normativa vigente en el Conglomerado, específicamente

1 del Código de Gobierno Corporativo, en cuanto a la jerarquía establecida para la
2 aprobación de documentos internos (reglamentos, metodologías, etc.), el señor
3 Hermes Alvarado Salas, presentó el dictamen ALG-11-2023, suscrito por el señor
4 Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, mediante el cual señala que, si bien las
5 metodologías deben contemplarse expresamente como parte del marco de gestión de
6 riesgos, en conjunto con las políticas y procedimientos, no le corresponde a la Junta
7 Directiva su aprobación, sino a la Alta Gerencia. Asimismo, presentó el dictamen
8 D.J./4319-2018 (Ref.6286-2018) del 24 de octubre del 2018, suscrito por los señores
9 Hilel Zomer Befeler, abogado especialista, y Marietta Herrera Cantillo, directora
10 Jurídica del Banco Nacional, en el que se determina que no le corresponde al máximo
11 órgano de dirección la aprobación de todas aquellas metodologías de riesgo elaboradas
12 por la Unidad de Riesgos, pues, su labor es la de aprobar el marco de gestión general;
13 siendo que propiamente la aprobación de las metodologías, corresponde a la Alta
14 Gerencia, por tratarse de la propia implementación de la gestión integral de los
15 riesgos a que está expuesta la entidad.

16 El señor Brenes Villalobos comentó: “Sí, señor. Vamos a ver, esto atiende un encargo
17 de esta Junta para que se revisara la normativa, sobre todo el Código de Gobierno
18 Corporativo y normativa interna del Banco y del Conglomerado para determinar si
19 la aprobación de las metodologías es competencia del órgano de dirección o no. Por
20 ahí nos encontramos en el análisis, por suerte, una consulta que ya don Hermes le
21 había hecho a la Dirección Jurídica hace unos años, en el que se analizó exactamente
22 el mismo tema y el análisis que hace la Dirección Jurídica, que hizo en ese momento,
23 que es absolutamente válido para los efectos que interesan, es que las metodologías
24 como tales, no son un tema propio de los órganos de dirección, sino que es un tema de
25 la Administración y que, incluso, se fundamenta, en ese caso en particular, en el
26 reglamento de riesgos; sin embargo, uno lo puede trasladar a otros ámbitos, no
27 necesariamente solo en riesgos, inversiones, cualquier otro aspecto, partiendo de un
28 tema que me parece que es importante, que es una metodología, como tal, no significa,
29 no determina la jerarquía de la norma, sino que es un conjunto de procedimientos, de
30 técnicas, un enfoque, muchas veces hay unas más elaboradas que otras; pero, es un
31 concepto que no encierra en sí mismo cuál debe ser la jerarquía de la norma como tal,
32 sino que se entiende que es un aspecto que apoya a la parte operativa de una
33 organización, en este caso de BN Vital. Yo coincido plenamente con ese análisis que
34 hace la Dirección Jurídica, en el sentido de que sería irrumpir, incluso, en aspectos
35 propios operativos que siempre se estén aprobando, necesariamente todas las
36 metodologías, lo ideal es, más bien, que eso sea la Gerencia la que lo asuma, que le
37 puede informar, que puede tener al tanto a la Junta Directiva de lo que se está
38 haciendo; pero, reservar aspectos más estratégicos a la Junta y una metodología no
39 encajaría en esa línea. Entonces, ese es básicamente el análisis que se presenta.
40 Básicamente esa sería la recomendación”.

41 El director Arias Porras dijo: “O.K. Muchas gracias. ¿Comentarios? Don José Luis”.
42 El señor Arias Zúñiga acotó: “Tal vez para complementar. Hay que tener en cuenta
43 también la particularidad de las disposiciones o acuerdos de la Supén, hay

1 metodologías en donde Supén sí explícitamente pide que equis metodología sea
2 aprobado por la Junta Directiva, salvo esas excepciones que eventualmente la
3 Administración cuando las traiga a Junta Directiva, eventualmente, incorpore el
4 criterio de que efectivamente esta metodología tiene que ser aprobado por Junta
5 Directiva porque equis norma o equis acuerdo del Superintendente lo pide
6 explícitamente; pero, tal vez ahí la salvedad es esa, que sí hay algunas excepciones
7 donde Supén explícitamente sí pide que equis metodología sea aprobado por Junta
8 Directiva".

9 El director Arias Porras externó: "Sí, en esos casos no hay de otra. Don Edgar".

10 El director Quirós Núñez acotó: "Muy interesante todo este análisis, definitivamente,
11 y va muy a tono con lo que establece la Ley General de Control Interno, está la
12 administración activa, está el jerarca. Entonces, nosotros como jerarcas y con ese
13 criterio que me parece muy adecuado, jurídico, está a tono con la misma Ley General
14 de Control Interno, porque nosotros no estamos haciendo administración activa,
15 somos los jerarcas y ahí nos viene a mejorar o aclarar que en alguna forma estábamos
16 invadiendo competencias en administración activa; pero, me parece muy adecuado
17 ese criterio".

18 El director Arias Porras indicó: "Muchas gracias. ¿Algún otro comentario? Creo que
19 vale la pena tenerlo en cuenta y que las metodologías que por disposición del ente
20 regulador que nos corresponda, tendrán que venir y aquellas que no es importante
21 que se resuelvan a nivel administrativo. Muchísimas gracias por el dictamen y
22 tomamos nota de eso, en ese sentido. ¿De acuerdo?".

23 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

24 **Resolución**

25 **POR VOTACIÓN NÓMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) **tener por**
26 **presentado** el dictamen legal ALG-11-2023, suscrito por el señor Rafael Brenes
27 Villalobos, asesor legal, así como el dictamen D.J./4319-2018 (Ref.6286-2018) del 24
28 de octubre del 2018, suscrito por los señores Hilel Zomer Befeler, abogado
29 especialista, y Marietta Herrera Cantillo, en los cuales se determina que no le
30 corresponde a la Junta Directiva la aprobación de documentos internos. Es entendido
31 que la Administración presentará únicamente las metodologías a este órgano
32 colegiado que sean solicitadas por el ente regulador, siendo que propiamente la
33 aprobación de documentos internos le corresponde a la Alta Gerencia, por tratarse de
34 la propia implementación de la gestión integral de los riesgos a que está expuesta la
35 entidad. 2) **Dar por cumplido** el acuerdo tomado por esta Junta Directiva en el
36 artículo 10.º, numeral 2), sesión 537 del 12 de abril del 2023, en el que se encargó a
37 la Asesoría Legal efectuar una revisión de la normativa vigente en el Conglomerado,
38 específicamente del Código de Gobierno Corporativo, en cuanto a la jerarquía
39 establecida para la aprobación de documentos internos (reglamentos, metodologías,
40 etc.).

41 **Comuníquese a Gerencia General.**

42 (H.A.S)

43

ARTÍCULO 21.^º

Con respecto a la verificación final de la grabación de audio y video, el presidente del directorio, señor José Manuel Arias Porras, expresó: “Verificamos la grabación”. La señora Vega Arias manifestó: “Se completó sin problemas”. El director Arias Porras indicó: “Bueno, muchísimas gracias. Damos por finalizada la sesión. Buenas tardes”.

ARTÍCULO 22.^º

Se dejó constancia de que el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente del Área Financiera Administrativa, participó en calidad de invitado.

A las once horas con treinta minutos se levantó la sesión.

PRESIDENTE

SECRETARIO

MBA. José Manuel Arias Porras

MBA. Jaime Murillo Víquez